

**Conclusiones del moderador de las Ponencias de contenido científico:**

- La accidentabilidad por objetos corto punzantes, suponen un gran coste económico y carga psicológica para las organizaciones y el individuo respectivamente.
- A menor experiencia clínica del sujeto, mayor accidentabilidad.
- Se considera de gran importancia la participación de los profesionales que van a utilizar los materiales de bioseguridad en la valoración a la hora de la adquisición de los mismos.
- Existe una baja notificación de los accidentes, tal vez como consecuencia entre otras de la cultura punitiva existente y baja importancia del hecho.
- Más del 60-70% de accidentes son evitables.
- Hay una dilatada legislación preventiva, si bien ésta no se cumple. A destacar en este apartado la nueva normativa a nivel Europeo, la Directiva que se publicó el pasado 1 de Junio, y que afecta a empleadores tanto públicos como privados.
- La formación en el uso, así como la creación de la cultura de seguridad, pilares clave en la implementación de los materiales de bioseguridad en las organizaciones.
- Hay que informar a los trabajadores de sus derechos y también en sus deberes, en este apartado